



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA  
CIRCUITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE OSOS  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

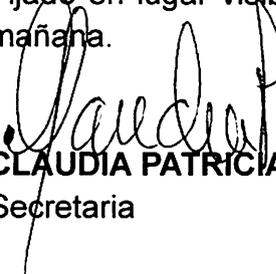
Santa Rosa de Osos (Antioquia), Veinticinco (25) de Abril de dos mil veinticuatro (2024)

TRASLADO SECRETARIAL NÚMERO 005

PROCESO: "DECLARATIVO - VERBAL" – PETICIÓN DE HERENCIA  
RADICADO: 05686-31-84-001-2023-00182-00  
DEMANDANTE: LETICIA DE JESÚS MOLINA CASTRILLÓN  
DEMANDADOS: MARÍA ESTEFANÍA Y CARLOS ARTURO GIL BERRÍO  
FECHA TRASLADO: 25 DE ABRIL DE 2024

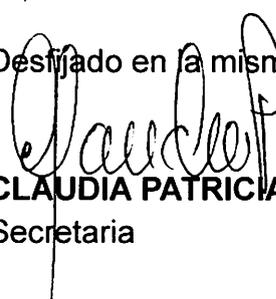
TRASLADO: Déjese en secretaría a disposición de la demandante, por el término de **tres (3) días**, el **Recurso de Reposición**, formulado por el apoderado judicial de los demandados, frente al auto de fecha 16 de abril de 2024. Artículos 318 y 110 del Código General del Proceso.

Fijado en lugar visible de la Secretaría hoy 25 de abril de 2024 a las 8:00 de la mañana.

  
CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA  
Secretaria



Desfijado en la misma fecha a las 5:00 de la tarde.

  
CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA  
Secretaria



Este traslado es por el término de tres (3) días, el cual comienza a correr a partir de mañana viernes 26 de abril de 2024 a las 8:00 de la mañana y vence el martes 30 de abril de 2024 a las 5:00 de la tarde.